



FEDERACIÓN GALLEGA DE FÚTBOL

Temporada 2013-2014

CIRCULAR NÚMERO 4

Ref.^a: COPA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL – FASE AUTONÓMICA

1. CLUBES PARTICIPANTES.

Intervendrán en esta fase los equipos pertenecientes a esta Federación adscritos la **pasada temporada**, a Segunda División "B", los integrantes de la Tercera División clasificados desde el *puesto 2º (segundo) hasta el 6º (sexto)* y asimismo el campeón de la fase autonómica de la edición anterior, totalizando 8 equipos. Dichos equipos son los siguientes:

Coruxo F.C., C.D. Ourense SAD, R.C. Celta de Vigo "B", S.D. Compostela, R.C. Deportivo de La Coruña "B", Pontevedra C.F. SAD, C.D. As Pontes y C. Rápido de Bouzas.

En el caso que se produjese alguna vacante por renuncia de alguno de los equipos arriba relacionados tendrán el mejor derecho para ocupar la misma el inmediatamente mejor clasificado de la Tercera División Nacional con límite el puesto 16º. Por tanto, de producirse una vacante, en ningún caso, podrá ser ocupado por los equipos clasificados en la temporada 2012-2013 en los puestos 17º, 18º, 19 y 20º. Los equipos con mejor derecho deportivo son, y por este orden:

S.D. Órdenes, Alondras C.F., Racing C. Villalbés, C.C.D. Cerceda, U.D Somozas, Betanzos C.F., U.D. Barbadás, S.D. Negreira y C.D. Dorneda.

Dichas renunciaciones deberán obrar en la Federación Gallega de Fútbol antes del martes 6 de agosto de 2013 abriéndose el período de llamamiento a los demás equipos arriba mencionados.

La relación definitiva de participantes se publicará en su correspondiente circular con fecha límite el día 12 de agosto de 2013.



FEDERACIÓN GALLEGA DE FÚTBOL

2. DESARROLLO DE LA FASE

En dos eliminatorias a doble partido y la final que será a partido único.

La hora de comienzo de cada partido se fija con carácter uniforme para las 20:00 horas (ocho de la tarde), pudiendo ser variada previo acuerdo de ambos clubes, y comunicada con una antelación mínima de tres días a la Federación Gallega de Fútbol

Cuartos de final (22 y 29 de agosto de 2013)

Participarán los ocho equipos emparejados por sorteo puro, celebrándose el primer partido en las instalaciones deportivas del club cuya bola hubiera sido extraída en primer lugar. Dicho sorteo tendrá lugar **el día 13 de agosto**, en la sede central de la FGF situ en la calle Menéndez y Pelayo, 18-2º de la ciudad de A Coruña a las 13:00 horas.

Se declarará vencedor al equipo que hubiera obtenido mejor diferencia de goles a favor, computándose los conseguidos y los recibidos en cada uno de los dos encuentros. Si el número en que se concrete aquella diferencia fuere el mismo, será vencedor el club que hubiese marcado más goles en el terreno de juego del adversario. En caso de empate, se procederá a la correspondiente serie de lanzamientos desde el punto de penalti. Idéntica norma regirá para las semifinales.

Semifinales (19 y 26 de septiembre)

Participarán los cuatro vencedores de semifinales, determinándose por sorteo puro los contendientes y el orden de campos al igual que en cuartos de final. Este sorteo se celebrará el día **9 de septiembre** en el mismo lugar y hora señalada en el apartado de anterior.

Final (10/10/2013)

La disputarán los dos vencedores de semifinales, en la instalación deportiva que la Federación Gallega de Fútbol designe. Será el ganador el que obtenga mayor número de goles, y si se produjera empate, el mismo se resolverá directamente por el sistema de lanzamientos desde el punto de penalti.

El arbitraje será abonado a partes iguales entre los clubes y la recaudación de taquilla también será a repartir entre los finalistas.



FEDERACIÓN GALLEGA DE FÚTBOL

Comité de Competición

De cuantos incidentes puedan ocurrir en el desarrollo de esta Copa, entenderá el Juez Único de Competición de esta Territorial.

Trofeos y premios

El campeón de la Copa Real Federación Española de Fútbol en su fase autonómica obtendrá el trofeo que le acredite tal condición y percibirá un premio en metálico por importe de 3.005 €; asimismo tendrá derecho a participar en **la fase nacional** de este campeonato cuyas condiciones de participación serán informadas en la correspondiente circular. El subcampeón recibirá el trofeo acreditativo como tal.

Arbitraje

En esta fase autonómica los árbitros serán designados por la Federación Gallega de Fútbol.

Los honorarios de los colegiados que dirijan la fase autonómica, será en tarifa unificada en cuantía de 300,51 €.

En A Coruña, a 1 de agosto de 2013
Por la FEDERACIÓN GALLEGA DE FÚTBOL



Diego Batalla Bautista
Secretario General



FEDERACION GALLEGA DE FUTBOL

Menéndez y Pelayo, 18-2º
15005 A Coruña
Telef.: 981 120619/1786/0894
Fax: 981 120048
www.futgal.es

Refª: COPA REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE FUTBOL

FASE AUTONOMICA

TEMPORADA 2013/2014

CLUBES PARTICIPANTES:

Tras la renuncia de varios equipos, los clubes participantes en esta edición de la Copa RFEF serán: **C.D. Ourense, S.D. Compostela, Pontevedra C.F., S.A.D., Rápido de Bouzas C.F., Alondras C.F. y S.D. Negreira.**

Celebrado en el día de hoy sorteo de emparejamientos, el mismo ha quedado como a continuación se detalla:

CUARTOS DE FINAL (22 Y 29 DE AGOSTO)

ALONDRAS C.F.

RAPIDO DE BOUZAS C.F.

Vencedor (A)

S.D. COMPOSTELA

S.D. NEGREIRA

Vencedor (B)

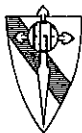
SEMIFINALES (19 Y 26 DE SEPTIEMBRE)

VENCEDOR (B)

PONTEVEDRA C.F. SAD

VENCEDOR (A)

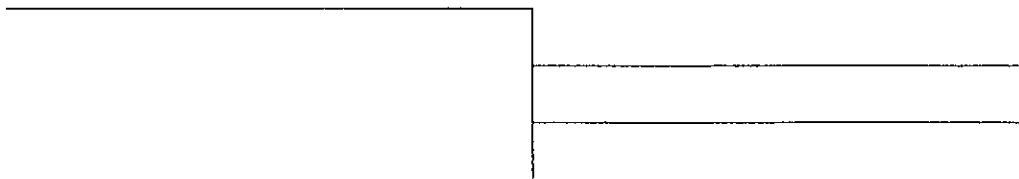
C.D. OURENSE



FEDERACION GALLEGA DE FUTBOL

Menéndez y Pelayo, 18-2º
15005 A Coruña
Telef.: 981 120619/1786/0894
Fax: 981 120048
www.futgal.es

FINAL (10 DE OCTUBRE)



HORARIOS

La hora de comienzo de cada partido se fija con carácter uniforme para las 20:00 horas, pudiendo ser variada previo acuerdo de ambos clubes, y comunicada con una antelación mínima de tres días a la Federación Gallega de Fútbol.

DESEMPATES

Se declarará vencedor al equipo que hubiera obtenido mejor diferencia de goles a favor, computándose los conseguidos y los recibidos en cada uno de los dos encuentros. Si el número en que se concrete aquella diferencia fuere el mismo, será vencedor el club que hubiese marcado mas goles en el terreno de juego del adversario. En caso de empate, se procederá a la correspondiente serie de lanzamientos desde el punto de penalti.

ARBITROS.-

En esta Fase Autonómica serán designados por la Federación Gallega de Fútbol.

A Coruña, 13 de Agosto de 2013

Por la FEDERACION GALLEGA DE FUTBOL



Secretario General

P.A.